

Jornada de Reflexión de la Cooperación Internacional “Puntos de vista a partir de los cambios.”

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), ente rector de la cooperación internacional no reembolsable en Guatemala, realizó del 18 al 28 de noviembre del 2013 la “Jornada de Reflexión de la Cooperación internacional”.

Con el objetivo de proporcionar un panorama completo de lo abordado en las reflexiones y debates suscitados, el evento contó con la participación de las diferentes instituciones del Estado, comunidad internacional, academia y sociedad civil, quienes reflexionaron sobre la agenda de cooperación internacional a partir del debate post 2015¹, los condicionantes de la región como países de renta media y sobre la implementación de la gestión por resultados (GpR) en Guatemala.

En este contexto, la jornada se dividió en cinco espacios: un seminario internacional, la presentación de la política de cooperación no reembolsable, la presentación del segundo informe de cooperación internacional para el desarrollo, un conversatorio sobre los desafíos vinculados a la gestión e implementación de proyectos y un panel-foro sobre el enfoque de GpR.



1.

Seminario “Hacia una agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas”.

2.

Presentación “Política de Cooperación internacional No Reembolsable”.

3.

Presentación “Segundo Informe Nacional sobre Cooperación Internacional”.

4.

Reflexión interinstitucional relacionada a los desafíos vinculados a la gestión e implementación de los programas y proyectos con Cooperación internacional no reembolsable, con el apoyo de ponentes nacionales”.

5.

Panel– Foro URL: Gestión por Resultados y Cooperación internacional.

1. La agenda para el desarrollo posterior al 2015 (AP2015), es el próximo plan mundial para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la sostenibilidad medioambiental, el cual se encuentra en definición a través de consultas nacionales, regionales y temáticas, impulsadas por la ONU a través de la plataforma web de “El mundo que queremos”. En la Agenda de Desarrollo Post-2015 se establecen cinco pilares que deben llevarse a cabo a partir de una visión de sostenibilidad con el fin de consolidar esfuerzos entorno a la nueva agenda global para el desarrollo. Asimismo, se plantean 12 objetivos relacionados con cada prioridad y 54 metas para cumplimiento a nivel nacional tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.



Representantes de los países miembros del Programa iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación sur sur .

Seminario “Hacia una agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas”

La AP2015 tiene su precedente en la Declaración del Milenio (Nueva York, Estados Unidos, 2000) que señala una serie de metas para el año 2015, comprometiendo a los países y organismos internacionales a realizar cambios en la política de ayuda, deuda, comercio y transferencia de tecnología para poder alcanzar el desarrollo.

Al acercarse la fecha de cumplimiento de los ocho (8) objetivos de desarrollo del milenio (ODM), acordados por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se ha dado inicio a una serie de debates para conocer la efectividad que han tenido en la lucha contra la pobreza en el mundo, haciendo un llamado a todas las partes a un proceso de consulta incluyente, transparente y abierto para definir el marco de desarrollo posterior al 2015.

Dentro de la ayuda oficial al desarrollo, cobra especial énfasis el objetivo ocho, “Fomentar una alianza global para el desarrollo”, derivado de la latente necesidad de construir un sistema de cooperación una nueva

gobernanza más equilibrada dentro del sistema de cooperación al desarrollo, teniendo como punto de referencia, la conformación de un partenariado inclusivo, reconociendo las dinámicas y el papel de otros actores más allá de los Estados.

En ese marco, desde el año 2010, Guatemala ha ido propiciando la movilización de voluntades del resto de países hacia una perspectiva conjunta en temas de cooperación.² Consecuentemente y sobre la base de las discusiones que los países iberoamericanos han mantenido en el marco de la cooperación Sur-Sur (CSS) y de los nuevos desafíos de la cooperación internacional, una agenda internacional de objetivos de desarrollo debe adaptarse al nuevo contexto para poder ser eficaz, con lo cual, se exige a la región, promover el debate sobre el tema y consensuar una postura común, tomando en cuenta la diversidad de la región y los distintos niveles de desarrollo y problemáticas que enfrentan los países.

Siendo importante que la región analice y debata que

² Como parte de la agenda internacional para el 4 Foro de Alto Nivel, celebrado en Busan, Guatemala organizó el “Capítulo Centroamérica”, haciendo una incidencia a través de la elaboración de la posición titulada: “Una perspectiva común: Camino al 4º Foro de Alto Nivel Busan Corea”, refrendada por los cancilleres de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Bolivia, y respaldada mediante un comunicado especial en la XXI Cumbre de Iberoamericana, en Asunción Paraguay por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos.

espera del sistema de cooperación y cuál es su rol en el proceso de desarrollo global, como custodios de los bienes públicos ambientales y en su rol dual de oferente y receptor de cooperación, Guatemala durante los días 19 y 20 de noviembre, promovió conjuntamente con uno de los programas de la Secretaría General Iberoamericana, Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, el seminario titulado: “Hacia un agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas”. En el cual participaron representantes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Este evento tuvo como objetivo promover el debate y la reflexión sobre la construcción de una nueva agenda de cooperación internacional sobre el debate post 2015 y con ello comenzar a construir una posición regional, delineando temas de una nueva agenda a partir de la condición de países de renta media que

tienen la mayor parte de países latinoamericanos. Esta posición se pretende presentar en el próximo foro de alto nivel a celebrarse en México.

El foro de alto nivel a celebrarse en México en el 2014, se presenta como la primera vez en que se podrá explorar el papel del desarrollo desde la óptica de una cooperación efectiva en y con los países de renta media, logrando un mayor protagonismo en la agenda de intercambio y financiamiento; por lo que el seminario “explorando visiones compartidas iberoamericanas”, propuso una serie de bloques temáticos, donde se procedió a evaluar los ODM, los avances de la Asociación Global para el Desarrollo y debatir la condición de países de renta media, debatiendo a través de grupos de trabajo con los diversos países participantes, los principales retos y desafíos, concernientes a la condición de renta de nuestros países, la transparencia y rendición de cuentas, los nuevos actores y nuevas modalidades de cooperación internacional.

“El Seminario fue planteado por los responsables de cooperación iberoamericana, como una necesidad conjunta de la región para debatir la agenda post 2015.”



Mónica Páez
Gerente Unidad Técnica
Programa Iberoamericano para
el Fortalecimiento de la
Cooperación Sur-Sur

“El día de hoy y mañana realizaremos un ejercicio que permita construir a partir de nuestras similitudes, pero también a través de nuestras diferencias, integrando la visión de la región iberoamericana para construir un planteamiento común.”



Ana María Méndez Chicas
Subsecretaria de
Cooperación Internacional
de Segeplan.

Primer Bloque: Evaluando los ODM: Principales lecciones aprendidas, retos hacia el 2015.

Seminario “Hacia una agenda de cooperación Post 2015: Explorando visiones compartidas iberoamericanas”

Los ODM agruparon algunos elementos paradigmáticos del desarrollo equitativo y sostenible que habían sido objeto de discusión durante las conferencias internacionales de la década de los 90. Sin embargo, un elemento importante a destacar de estos ODM fue una síntesis elaborada por la Secretaría de Naciones Unidas. Igualmente, la discusión de la agenda post 2015 (AP2015) se está abordando a través de consultas nacionales, regionales y temáticas con la población en general.

En ese contexto de construcción de la AP2015, la ONU ha adoptado iniciativas importantes. Una de ellas ha sido el establecimiento del Panel de Personas Eminentes que ha sido presidido por los Presidentes de Indonesia, Liberia y el Primer Ministro del Reino Unido y representando a la región, estuvieron Brasil, Colombia, Cuba y México.

Creación del Panel de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la AP2015.

El Director General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex) de Guatemala, Señor José Briz, expuso el estado actual de las discusiones sobre los ODM, principalmente las conclusiones del Panel de Alto



PANELISTAS: José Briz (Izquierda) y Javier Surasky (derecha).

Nivel de Personas Eminentes¹ sobre la AP2015, quienes afirmaron que la agenda post-2015 es una agenda universal que exige el impulso de cinco grandes cambios transformativos:

- 1) No olvidar a nadie, en los objetivos posteriores al 2015.
- 2) Colocar el desarrollo sostenible en el centro de la agenda.
- 3) Transformar las economías para crear empleo y crecimiento inclusivo.
- 4) Construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos.
- 5) Forjar una nueva alianza mundial.

Briz, afirmó que estos cinco cambios pueden eliminar las barreras que limita el desarrollo y finalizar la desigualdad de oportunidades que frustra las vidas de tantas personas en el planeta.

Asimismo, comentó que en la AP2015 se debe introducir un nuevo pilar, que es el pilar de la Buena Gobernanza, la Paz y la Seguridad, así como considerar cómo incluir la Agenda del Cambio Climático.

Otro de los retos es la presencia de las Naciones Unidas en la región, lo cual es clave, para fortalecer la cooperación del sistema con los gobiernos y con las instituciones regionales, ya que siendo una región de países de renta media y con el impacto directo del descenso de ayuda al desarrollo, esto puede contribuir a implementar diversos mecanismos de financiamiento y calidad de la ayuda. Por último, el Señor Briz mencionó la necesidad de mejorar la metodología de recolección y de procesamiento de los indicadores, permitiendo, reflejar otro tipo de datos, como lo son las brechas de desigualdad, el cambio climático o la migración.

Desafíos para la región que trae la AP2015

El coordinador del Departamento de Cooperación internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Plata de Argentina, Señor Javier Surasky, diferenció la agenda ODM, centralizada en la pobreza de la nueva AP2015. Esta última, afirma que tiene como ejes, los mayores retos que enfrenta el mundo: la pobreza y la sostenibilidad, abarcando tres dimensiones del desarrollo sustentable: lo social, ambiental y lo económico. Asimismo, la nueva agenda, viene

vinculada a la agenda ambiental, tomando elementos pendientes de los ODM y los resultados de Rio + 20. Además, afirmó que el proceso de negociaciones ambientales confluyen como una construcción más amplia con mayor participación de actores y teniendo al Estado como eje. El expositor recordó que los ODM se presentaron como agregados y la AP-2015 avanza hacia la evaluación de cumplimiento, siendo clave para los países latinoamericanos, la apropiación de cuatro desafíos en la construcción de una nueva agenda de cooperación post- 2015:

Apropiarse de la construcción de la Agenda Post-2015

Apropiarse de los conceptos que construyen la agenda.

Apropiarse de los espacios donde se construye la agenda.

Apropiarse de la historia sobre la que se construye la agenda.

Avances en la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas Post-2015

CAMBIOS TRANSFORMATIVOS	ODM	AGENDA GLOBAL 2015-2030
No olvidarse de nadie	ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema. Objetivo 5: Garantizar la seguridad alimentaria y una buena nutrición Objetivo 8: Crear empleos.
	ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.	Objetivo 3: Proporcionar educación de calidad y aprendizaje permanente.
	ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento	Objetivo 2: Empoderar a niñas y mujeres y lograr la igualdad de género.
	ODM 4: Reducir la mortalidad infantil. ODM 5: Mejorar la salud materna. ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	Objetivo 4: Garantizar vidas saludables.
Colocar el desarrollo sostenible en el centro de la agenda	ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	Objetivo 6: Lograr el acceso universal a abastecimiento de agua y gestión de residuos. Objetivo 7: Garantizar energías sostenibles. Objetivo 9: Gestionar los recursos naturales de manera sostenible
Transformar las economías para crear empleo y crecimiento inclusivo	_____	Objetivo 8: Crear empleos, medios de subsistencia sostenibles y crecimiento equitativo.
Construir paz e instituciones públicas eficaces, abiertas y responsables	_____	Objetivo 10: Garantizar la buena gobernanza e instituciones eficaces. Objetivo 11: Garantizar sociedades estables y pacíficas
Forjar una nueva alianza mundial	ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.	Objetivo 12: Crear un entorno global propicio y catalizar los recursos financieros a largo plazo.

Fuente: Elaboración propia a par/r de Rosenthal, Gert. (2013). Avances en la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas Post-2015.

Segundo Bloque: Avances de la Asociación Global para el Desarrollo



Panelistas de izquierda a derecha: Raúl Bolaños, Priscilla Miranda y Nancy Silva.

Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo, es uno de los desafíos que marcó el ODM8, que perseguía a partir de su constitución y estructura, una nueva gobernanza más equilibrada dentro del sistema de cooperación al desarrollo. El acuerdo más significativo del foro de Busan, consistió en la constitución de una nueva plataforma para hacer avanzar el debate sobre la eficacia de la ayuda: la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz.

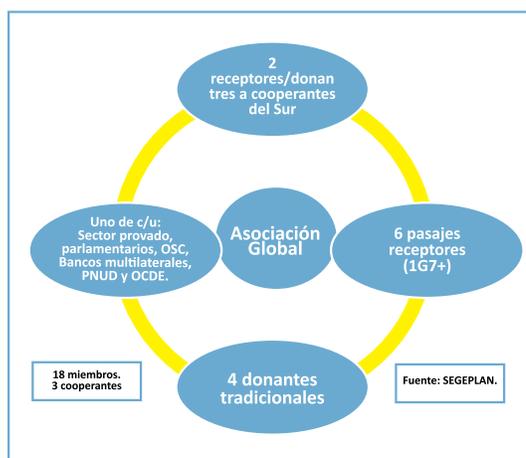
El GTEA, denominado posteriormente “Grupo Interino Post-Busan” (GIPB), creó el Comité Directivo (Steering Committee) integrado por 18 miembros con el fin de dar orientación estratégica y revisión a la nueva agenda de la cooperación internacional en el marco del desarrollo. Dentro de este Comité, Guatemala, a través de la Segeplan, representa a los países receptores de cooperación para América Latina. En este contexto, en el 2011 se celebró la primera semana de la cooperación internacional con el evento: “La Asociación Global para el desarrollo: jornada de reflexión”, analizando los cambios dentro del país en la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo. Este bloque sirvió por lo tanto, para analizar los avances de la Asociación Global para el Desarrollo y el compromiso de los nuevos actores.

El avance de los indicadores de Busán en la Alianza

Raúl Bolaños, director de análisis de la cooperación internacional de Segeplan, comentó que Busan resaltó el principio de apropiación de las prioridades del desarrollo, consistente en reconocer que los países receptores deben diseñar y liderar su propio desarrollo, así como el enfoque en los resultados, que insta a lograr resultados concretos para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y garantizar que se dispone de los recursos y las capacidades necesarias para lograrlo. En este sentido, promover el logro de alianzas incluyentes consiste en promover la confianza

y el aprendizaje mutuos entre todos los actores en el desarrollo.

En el contexto de cambios post Busan, es concerniente reflexionar sobre el monitoreo de los compromisos, ya que la propuesta inicial contó con 17 indicadores, los cuales fueron reducidos a 11, dado que se observó la conveniencia de monitorear algunas áreas a nivel de país y no a nivel global. El mayor contenido de



Alianza Global: foro político con matices técnicos para medir los indicadores para medir la eficacia de la Cooperación Internacional, conformada por 160 países, contempla un aprendizaje y retroalimentación con los diversos actores.

indicadores está dirigido a los países receptores, respondiendo directamente 6 indicadores. El cuestionario de revisión de compromisos se constituyó por 13 interrogantes dirigidas a países receptores y 8 interrogantes a cooperantes que persiguen evidenciar:

- 1) Cantidad de la ayuda: país, gobierno y presupuesto.
- 2) Ayuda reflejada en el presupuesto.
- 3) Procedimientos de ejecución presupuestaria, informes financieros nacionales y procedimientos de autorización.
- 4) Predictibilidad de la ayuda (3 años).
- 5) Mutua rendición de cuentas (5 interrogantes receptor).
- 6) Igualdad de género.

Por otro lado, el expositor instó a la reflexión sobre la condición de oferente-receptor de los PRM y a la reducción de la ayuda por el retiro de cooperantes, lo cual sugiere el liderazgo de nuevos actores, los retos que implica la transnacionalización del desarrollo y la mutua responsabilidad que atañe a actores no estatales.

“El compromiso de los nuevos actores en la agenda de cooperación internacional: El avance y participación del Sector Privado y Sociedad Civil”.

La agenda post Busan ha ido marcando una exigencia de los donantes tradicionales por un creciente protagonismo de los actores privados. Aparte de que la ampliación necesaria a más actores no exime a los donantes de los acuerdos internacionales, si debe procurarse que la participación del sector privado en el financiamiento del desarrollo se otorgue, preeminentemente, a través del cumplimiento sistemático de las responsabilidades en los resultados de desarrollo.

Para la Coordinadora de Proyectos Especiales del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI),

Señora Priscilla Miranda, debe considerarse en esa inclusión de actores de la cooperación internacional, además del gobierno, parlamento, sociedad civil organizada, sector privado, comunidad internacional y medios de comunicación; a los nuevos actores: las agencias de desarrollo, ONGs, donantes privados y cooperantes para el logro de resultados de desarrollo a través de la mutua responsabilidad de los actores.



Fuente: Índice de donantes para América Latina.

“Los avances de la Alianza Global y la implementación de los compromisos de Busán a nivel país, la experiencia peruana”.

Por su parte, Nancy Silva, funcionaria de la Dirección de Políticas y Programas de la Agencia Peruana de Cooperación internacional (APCI), informó sobre las reuniones que se han tenido en el marco de la Alianza Global¹ desde 2012 y las programadas para 2014 con el objetivo de implementar los compromisos de Busan.

Silva, afirmó que el compromiso de representación, ha consistido en enfatizar y no perder de vista, la eficacia de la cooperación al desarrollo, una mayor participación e implicación de los actores de desarrollo, mayor transparencia y rendición de cuentas, así como el mayor involucramiento de los países integrantes, en el respectivo monitoreo de los acuerdos.

Tercer Bloque: Los países de Renta Media en el debate Post 2015: delineando posibles áreas de trabajo.

La percepción que generan los resultados de Busan es de un nuevo compromiso de ayuda entre los donantes y África. Los países de América Latina y el Caribe en la clasificación de países de renta media, se encuentran invisibilizados en cuanto a la priorización del destino de la ayuda, ocupando un lugar como oferentes y receptores de cooperación Sur-Sur.

La importancia de una agenda común de los PRM se traduce en que la unidad e intereses como región se trastoca cuándo se discute el papel de oferente y de triangulación de fondos ya que existe una suerte de competencia por los recursos entre donante-donante PRM-receptor. Generar una posición conjunta,

permitirá consolidar y enfrentar los desafíos, tal como la dualidad de países oferentes-receptores, la coherencia de políticas públicas y la complementariedad de acciones en lo subnacional-regional.

“Visión de los países de renta media: consolidación de capacidades para enfrentar los desafíos de su desarrollo”.

En esa línea, Felipe Ortiz de Taranco de la Secretaría Ejecutiva del Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, explicó que la región posee características que estructuran intereses comunes: somos la región más desigual del



Panelistas de izquierda a derecha: Felipe Ortiz, Noel González, Julio Flores y Elsa Herazo.

mundo con altas tasas de urbanización, trabajo informal e inseguridad ciudadana, estructura productiva/exportadora basada en ventajas comparativas estáticas y con rezagos en innovación, ciencia y tecnología.

La importancia de una propuesta común, reside en enfrentar estos desafíos de forma conjunta. Para ello, se hace primordial, vincular el desarrollo y transversalizar los derechos humanos, la igualdad como medida de bienestar, establecer mayor coherencia de políticas de desarrollo, consensuar una agenda ambiental global, mejorar la calidad en la educación y promover la participación ciudadana y garantizar la gobernanza y los bienes globales. Esto permitirá consolidar las capacidades locales y estar preparados para enfrentar de forma conjunta, los desafíos regionales.

“Cooperación Sur-Sur y Triangular en la dualidad de roles (oferentes, receptores)”.

Muchos de los países de renta media involucrados en la cooperación Sur-Sur son a la vez proveedores y receptores de diversas formas de recursos y experticia, permitiendo enriquecer y diversificar la oferta, mejorando su calidad y eficiencia. El desafío actual reside nuestra condición de receptores de cooperación norte-sur y nuestra capacidad de oferentes en la modalidad sur-sur.

Al respecto, Noel González, Director General Adjunto de Formulación de Políticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, afirmó que la ayuda es complementaria, sin embargo, es posible que la

posición sur-sur tenga un papel propio. Las ventajas de la cooperación existen desde la generación de capacidades estadísticas hasta el manejo de recursos naturales, proporcionando una mayor diversidad y un intercambio de experiencias similares que permiten acumular un mayor nivel de experiencia. El expositor enfatizó que se necesitan mejorar los medios de coordinación y comunicación a nivel nacional en virtud de asegurar que los proyectos sean viables y sostenibles, haciendo de la cooperación sur-sur, un enfoque programático.

“Coherencia de políticas y transparencia en la eficacia de la cooperación internacional”.

Los PRM deben persistir en incrementar la calidad del gasto y mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos. En conjunto, estos elementos no sólo persiguen la mejora de la eficacia y la eficiencia de la ayuda, sino que también contribuyen decididamente al desarrollo.

Julio Flores, Director de Cooperación Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, afirmó que para potenciar la transparencia de las prácticas de la cooperación en El Salvador, se ha estructurado la institucionalidad pública a través de un sistema de protección social universal. Se promulgó una ley de inclusión social: protección social universal (con distintos programas: del adulto mayor, etc.). Asimismo, comentó que una muestra de la transparencia y coherencia se ha propiciado a través de la Ley de acceso a la información pública (2011) en la cual el 98% de información solicitada es entregada.

“Complementariedad de acciones: rol de lo sub-nacional, cooperación regional”.

La complementariedad se fortalece a partir de que las acciones internas visibilicen a los países de la región con las mismas condiciones y se empaten las agendas nacionales de los PRM a través de experiencias compartidas y una gestión técnica del conocimiento que permita aprendizajes y lecciones aprendidas mutuamente.

Elsa Herazo, Asesora en Cooperación Sur -Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de

Colombia, comentó la experiencia colombiana, explicando que a nivel sub nacional el Ministerio de Relaciones Exteriores es el ente de Planificación y de Cooperación. A nivel del Ministerio, se tiene la misión de orientar las acciones de cooperación, dividiéndose en 3 grandes grupos: multilaterales, bilaterales y sur-sur. A nivel regional, Colombia trabaja como oferente de cooperación sur-sur, estableciendo estrategias regionales con el propósito de ser más asertivos en la cooperación que se destina, además se tiene siete áreas de interés entre las cuales se encuentra: cultura, desarrollo y fortalecimiento bilateral, entre otros.

Cuarto Bloque: Grupos de Trabajo

El nuevo contexto de la ayuda trae consigo nuevos retos y desafíos, así como repensar el modelo de desarrollo existente y el papel que como países de renta media se puede impulsar en los diversos foros a nivel internacional.

En esta oportunidad, se propició el debate y reflexión a través de grupos de trabajo sobre los temas de interés regional a fin de posicionarlos y presentar una postura común en diferentes espacios y foros internacionales.

La metodología implementada fue a través de la discusión en mesas de trabajo sobre cuatro grandes temáticas. Cada participante se incorporó a una mesa de trabajo y a través de ellos se fueron construyendo criterios relacionados a la clasificación de países de renta media, nuevos actores de la cooperación internacional, cooperación sur-sur y triangular.

Además, se consideraron como elementos transversales: la transparencia, la rendición de cuentas, el registro, la previsibilidad de la cooperación internacional, la coherencia de políticas y el uso de sistemas nacionales.



Las principales reflexiones de cada mesa de trabajo fueron las siguientes:

Países de renta media (PRM):

- 1) El nivel de desarrollo no se fundamenta únicamente en el nivel de ingreso (PIB) y a través del criterio de renta no se reflejan las diferentes dimensiones del desarrollo.
- 2) Fortalecer los sistemas estadísticos, utilizando datos y diseñando indicadores distintos a los netamente económicos, que reflejen las brechas estructurales de los países de renta media.
- 3) Los PRM deben diseñar y liderar su propio desarrollo.
- 4) Utilizar el papel determinante de los PRM en el proceso de desarrollo como corresponsables de los bienes públicos globales.
- 5) Estar preparados para la Agenda Post-2015, a través de la coherencia de políticas para promover oportunidades efectivas y de igualdad entre las naciones.

Nuevos actores de la cooperación.

- 1) El Estado debe profundizar su rol de rector, facilitador y articulador de la Cooperación internacional.
- 2) Se reconoce a la sociedad civil organizada como actor de la cooperación internacional y de la AP2015, se

deben promover los espacios de interlocución de los gobiernos y la sociedad civil.

- 3) Es necesario determinar el rol que desempeña el sector privado y alinearlo a las prioridades nacionales.
- 4) Es importante el rol que desempeñan los medios de comunicación, como generadores de opinión pública.

Cooperación sur-sur y triangular.

- 1) Se reconoce que la cooperación sur-sur (CSS) posee características diferenciadas a la cooperación tradicional y se encuentra estrechamente ligada con la gestión del conocimiento y la formación del recurso humano.
- 2) Se evidencia la necesidad de avanzar en la construcción de indicadores para medir la CSS y reflejar el impacto que tiene dicha cooperación.
- 3) Es necesario desarrollar un registro que permita visibilizar el esfuerzo que hace un país para ofrecer CSS.

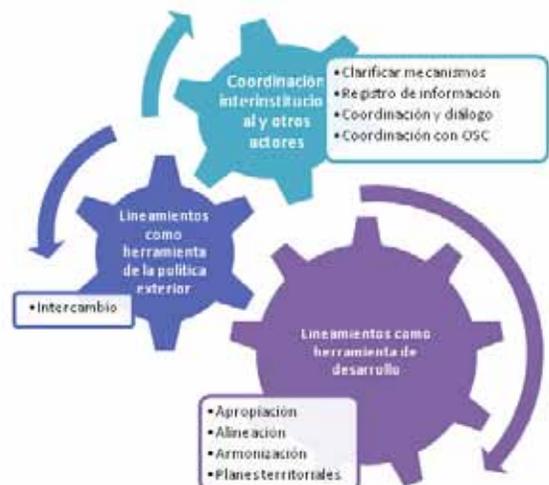
A través de las conclusiones de cada mesa de trabajo, se elaboró un documento que promueve la posición regional iberoamericana y que luego de la aprobación de los países participantes, se presentará en los diversos espacios y pueda ser también presentado en el Foro de Alto Nivel a celebrarse en México en el 2014.

2

Presentación “Política de Cooperación internacional No Reembolsable”

La Política de Cooperación No Reembolsable (PCNR), significa un gran salto en el cumplimiento de los principios de la efectividad de la ayuda. Con ello, el país adquiere herramientas para lograr un mayor liderazgo, mejorar la coordinación interinstitucional y hacer más efectiva la ayuda y darle cumplimiento a la agenda internacional.

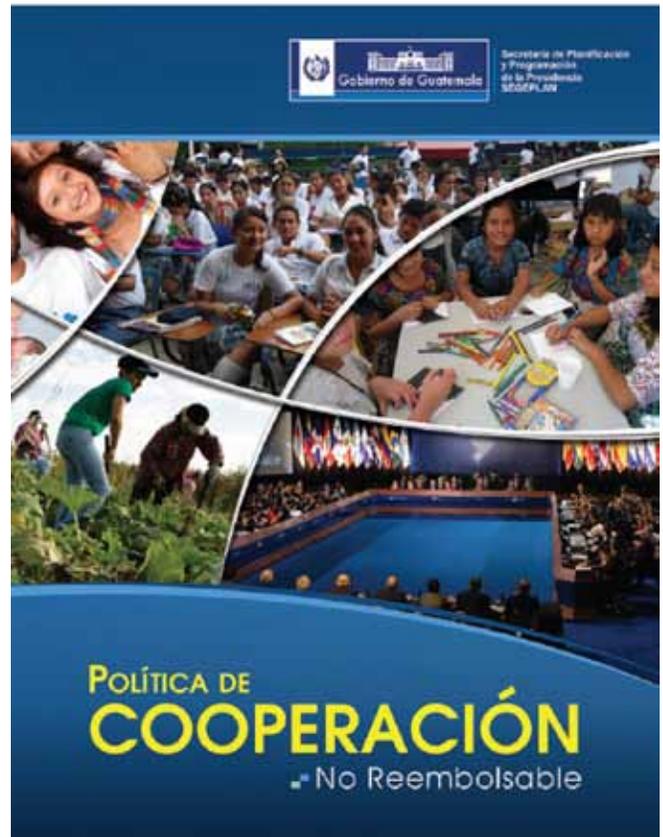
La misma fue presentada por la licenciada Ekaterina Parrilla, Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia, quien manifestó que: “Es un honor para la SEGEPLAN y para todos, presentar la Política de Cooperación No Reembolsable,



esperando sea de utilidad para la administración pública.” Asimismo, enfatizó que dicha política, servirá para la alineación de la cooperación internacional y está propuesta para una periodicidad de 10 años, la misma está conformada por nueve lineamientos con sus respectivas metas las cuales pretenden contribuir a un manejo más eficiente de los logros y resultados en materia de desarrollo para el país.

La máxima autoridad de Segeplan, aseveró que los lineamientos fueron construidos a través de ejercicios anteriores, empatando la agenda nacional con la internacional, coordinando con Minex y Minfin y retroalimentada con actores estratégicos.

La política implica dotar de un mayor fortalecimiento de los espacios de interlocución de los gobiernos con la sociedad civil y con los propios cooperantes; la adecuación de un marco normativo e institucional y el establecimiento de un código de conducta en la cooperación internacional.



Para más información visita www.segeplan.gov.gt



Licda. Ekaterina Parrilla, Secretaria de Segeplan.

Los nueve lineamientos

- Fortalecimiento de la gestión institucional y su alineación a las prioridades nacionales e internacionales de desarrollo.
- Alinear la cooperación no reembolsable promoviendo su ejecución a través de la institucionalidad pública.
- Establecimiento y coordinación a un protocolo de aceptación de cooperación internacional no reembolsable.
- Alineación en el marco de resultados de desarrollo de las acciones de cooperación internacional no reembolsable.
- Contribuir a la amonización de la cooperación no reembolsable.
- Consolidación de un sistema de registro de información, monitoreo y evaluación.
- Optimizar el intercambio de material de Cooperación Sur-Sur abarcando los principios de horizontalidad, consenso y equidad.
- La cooperación técnica se utilizará en programas coordinados coherentes con el marco de resultados de desarrollo.
- Establecimiento de mecanismos institucionalizados por parte del gobierno para mejorar la coordinación y el diálogo con la cooperación.

Presentación “Segundo Informe Nacional sobre Cooperación Internacional”.



De izquierda a derecha: Licda. Rhina Sanchinelli, Licda. Ekaterina Parrilla, Licda. Ana María Méndez Chicas.

Además de la Política de Cooperación No Reembolsable, se presentó el Segundo Informe Nacional sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala, el cual recopila información de cooperación internacional en Guatemala del período 2011 y 2012. La Segeplan, tiene la responsabilidad de elaborar el balance sobre la cooperación internacional en el país. Esta labor se inició con la publicación del Primer Informe Nacional sobre la cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda, 2008-2010.

El segundo informe fue presentado por la licenciada Ana María Méndez Chicas, subsecretaria de Segeplan, quien manifestó: “Confiamos en la capacidad que tienen las instituciones nacionales de poder invertir en la ayuda de la cooperación, a través de elementos y herramientas para ser más eficientes en nuestras acciones en el día a día; porque finalmente, la cooperación internacional es la convicción de que no podemos llegar a la meta, si no llegamos todos.”

Asimismo, explicó los capítulos del informe y sus principales resultados a través de gráficas y tablas que

demuestran que el volumen de la cooperación hacia Guatemala ha disminuido y que en ese contexto de cambio se presentan retos y desafíos que hay que enfrentar.



Representantes de Gobierno, Comunidad Internacional y Sociedad Civil.

El segundo informe contribuye a la inclusión y diversidad de actores fortaleciendo la capacidad conjunta en la planificación, ejecución, transparencia y rendición de cuentas, como parte de una mutua responsabilidad en el desarrollo.

Los 5 capítulos del informe son:



Para más información visita www.segeplan.gob.gt

Capítulo I

De la eficiencia de la ayuda a la efectividad del desarrollo.

Capítulo II

El Sistema Nacional de Planificación y la Agenda Nacional.

Capítulo III

Tendencias de la Cooperación Internacional en Guatemala 2011-2012.

Capítulo IV

Otras modalidades del CINR.

Capítulo V

Cambios de paradigma en la Nueva Agenda Global.



“La política de cooperación no reembolsable es para la mejora de las instituciones y alcanzar los principios de los Foros de París y Busán”

Licda. Rhina Sanchinelli.

“Hoy se trata de articular la Agenda Nacional con la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable, con la innovación tecnológica, la transferencia de conocimientos y el apoyo para nuestro país.”

Licda. Ekaterina Parrilla.



4

Reflexión interinstitucional relacionada a los desafíos vinculados a la gestión e implementación de los programas y proyectos con Cooperación internacional no reembolsable, con el apoyo de ponentes nacionales”.

Este conversatorio contó con la participación de autoridades de Segeplan, Ana María Méndez Chicas, Subsecretaría de Cooperación internacional, Nancy Mercedes Ramírez, Directora de Gestión de la Cooperación internacional y Erick H. Rosales, Director de Enlace Territorio de la Cooperación internacional. Asimismo, contó con la participación de cuatro ponentes invitados, Marco Livio Díaz Reyes quien abordó el tema de Rendición de Cuentas, Carlos Paz Archila, quien fue el encargado de dirigir el tema de Coordinación Interinstitucional, Jesús Bulux, quien tuvo a su cargo el tema de Cooperación internacional y Desarrollo, y Eduardo Ordóñez sobre Práctica Gerencial, asimismo la participación de gerentes y/o directores de programas/proyectos de la cooperación internacional de las instituciones de gobierno.

El objetivo del conversatorio fue propiciar un diálogo

sobre los desafíos y estrategias que permitan asegurar el máximo impacto de las donaciones como un complemento a los esfuerzos de país en la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como el fomento del crecimiento y formación de capacidades.

En palabras de la subsecretaria de Segeplan “Se busca mejorar con este tipo de conversatorios el programa de fortalecimiento de capacidades nacionales en temas de Cooperación internacional”.

La reflexión final, resaltó el proceso de empoderamiento nacional, la gerencia de las instituciones públicas, con una visión estratégica hacia los objetivos de los programas y proyectos y sus beneficios. A continuación, se describe una reseña de las principales conclusiones de cada participación en el conversatorio:



Representantes de ministerios y secretarías.

Gestión y Negociación.

La puesta en contexto sobre los recursos de donación otorgadas al País durante los últimos 5 años estuvo a cargo de la licenciada Nancy Ramírez, en cuya intervención señaló la significativa disminución de recursos contratados a partir del año 2011, que representa un 50% en relación a los años 2009 y 2010.

Asimismo resaltó la importancia de considerar el contexto de las negociaciones de la cooperación internacional como una puesta en práctica de la política exterior que requiere del esfuerzo institucional para encontrar intereses comunes. A su vez, añadió que la reducción de los recursos de donación conlleva al sistema de cooperación internacional a ser más estratégico y más eficiente en el uso de los recursos.



Licda. Nancy Ramírez.

Ejecución e Implementación.

Las cifras de asignación y ejecución de espacio presupuestario de donaciones externas en el presupuesto general de la nación durante los últimos cinco años, fue presentada por el licenciado Erick Rosales, director de enlace territorial de Segeplan, quien hizo énfasis en la práctica recurrente que se muestra con relación a transferencias presupuestarias hacia otros fines por parte de las unidades ejecutoras, lo cual repercute en la no realización de intervenciones integrales y provoca la pérdida de equilibrio entre objetivos, costo y tiempo de implementación.

Además, reiteró que “Cada proyecto tiene su origen en una necesidad o problemática y en sí mismo, busca modificar la situación actual o inicial hacia una situación objetivo, generando satisfactores que mejoren las condiciones de una población y su entorno”... “Debemos retomar nuestra visión estratégica de gerentes y enfocarnos en los resultados y no en las herramientas administrativas como producto intencionado”.



Representantes de ministerios y secretarías.

Rendición de Cuentas.

El Licenciado Marco Livio Díaz compartió su experiencia en el tema de rendición de cuentas, indicando que es un tema integral, ya que los procesos de transparencia desde el ámbito político, permiten el desarrollo democrático y desde el ámbito financiero, promuevan la base para la auditoría social, permitiendo a la población fiscalizar el uso de los recursos y así crear bases de control sobre el ejercicio del Gobierno.

Además, añadió que los funcionarios públicos tienen la obligación de rendir cuenta de las bases que lo conducen a la toma de decisiones, debe promoverse la publicación de planes, proyectos y programas, ya que es importante que la opinión pública cuente con este tipo de información para que ellos generen su propio criterio. En conclusión se puede afirmar que en Guatemala estamos acostumbrados a rendir cuentas sobre los procesos en general, no sobre si se lograron los objetivos que debíamos alcanzar.



Lic. Marco Livio Díaz Reyes, expositor.

Coordinación Interinstitucional.

Por su parte el Licenciado Carlos Paz Archila, en el tema de Coordinación Interinstitucional, manifestó que el sistema de justicia también cuenta con una reducción cada vez más sustancial en materia de fondos de la cooperación internacional y sobre ella trasciende la necesidad de poder coordinar los esfuerzos y optimizar los recursos.

Una coordinación interinstitucional efectiva implica la necesidad de conocer no solamente la institución en la que se va a desenvolver el gerente de proyecto, sino también el sistema o el sector sobre el cual se va a desarrollar el proyecto y su institución, la institución beneficiaria, entre otros y reconocer el mandato de las instituciones que confluyen en la prestación del servicio que recibirá el (la) guatemalteco (a).

Finalmente argumentó sobre la importancia de priorizar la lógica de los interlocutores, debiendo crear un mapa de relaciones que faciliten la accesibilidad a las distintas instituciones a las cuales está ligado.



Licda. Ana María Méndez Chicas.

Cooperación internacional y Desarrollo.

El Dr. Jesús Bulux abordó el tema de Cooperación internacional y Desarrollo, retomó la importancia que tiene entender la lógica de la cooperación, ya que si no se gestiona de manera adecuada no se podrá aprovechar al máximo y por ende solo se conseguirá el fracaso en términos de obtener los cambios y los efectos que es la razón de ser de los programas y proyectos con fondos de la cooperación internacional.

Planteó que una de las características de un país con brechas de desigualdad, conlleva también, una debilidad en cuanto a los diagnósticos y generación de información. Recalcó que la desigualdad por sí misma no es el problema, sino la ausencia de estrategias de desarrollo que conduzcan a eliminarlas.

Se concluyó que se debe incidir sobre los mecanismos de ejecución, controles y rendición de cuentas para lograr un redireccionamiento a las variables de desarrollo, determinantes técnicos y determinantes ambientales que actualmente impiden el desarrollo de nuestro País.



A la izquierda: Lic. Jesús Bulux, expositor.

Práctica Gerencial.

El Dr. Eduardo Ordóñez abordó práctica gerencial, planteando que se debe aprender a pensar en una Guatemala a corto, mediano y largo plazo, a través de políticas y procesos que verdaderamente impacten a las futuras generaciones. “Nosotros debemos de tener la visión clara de estar liderando estas instituciones para que estas prevalezcan, crear políticas, normas y procesos para lograr un impacto en la Guatemala del futuro”, señaló.

Finalmente, estable que no se debe liderar y gestionar en base a imposiciones sino que debemos de ser capaces de influir a través del liderazgo, disciplina administrativa en logro de resultados a través de una gestión eficiente, que no es más que cumplir las normas y llegar a las metas y objetivos que nos trazamos, utilizando los escasos recursos de la mejor manera: “hacer más con menos”.



Dr. Eduardo Ordoñez , expositor.

Revisión de desafíos identificados y propuestas de mejora

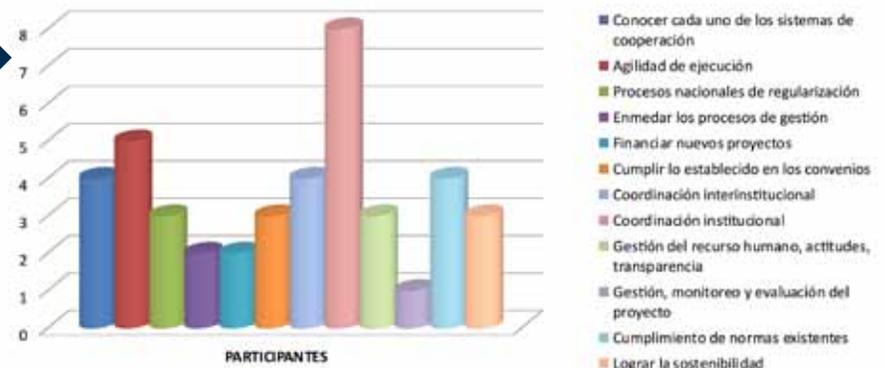
Al inicio del conversatorio se pidió a los asistentes que completaran una boleta con los tres principales retos/desafíos como gerente y/o director. La actividad se realizó con el objetivo de identificar de forma global las variables comunes con las que los coordinadores o gerentes de proyectos se enfrentan en el ejercicio de sus actividades.



De 46 participantes, solamente el 7% (3) contempla dentro de sus principales desafíos promover el desarrollo a través de la ejecución, por otra parte el 17% (8) desean una coordinación interinstitucional más efectiva.

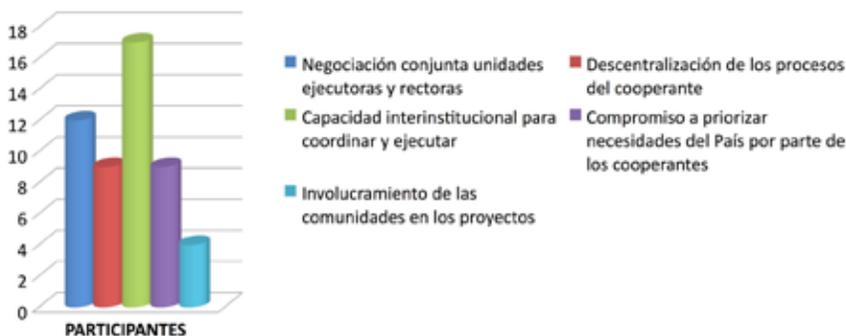
Reflexión interinstitucional relacionada a los desafíos vinculados a la gestión e implementación de los programas y proyectos con Cooperación Internacional no reembolsable, con el apoyo de ponentes nacionales”.

El 19% (8) de los asistentes tienen dentro de sus retos, la coordinación interinstitucional, el cual fue uno de los temas claves del conversatorio. Lo anterior demuestra que los Gerentes y Coordinadores de proyectos coinciden en mejorar la coordinación interinstitucional, y así aminorar el tiempo de gestión y de ejecución de los proyectos a su cargo.



Percepción de los procesos vinculados a la Cooperación Internacional

Aspectos que considera positivos/acertados en procesos de contratación y negociación de CINR

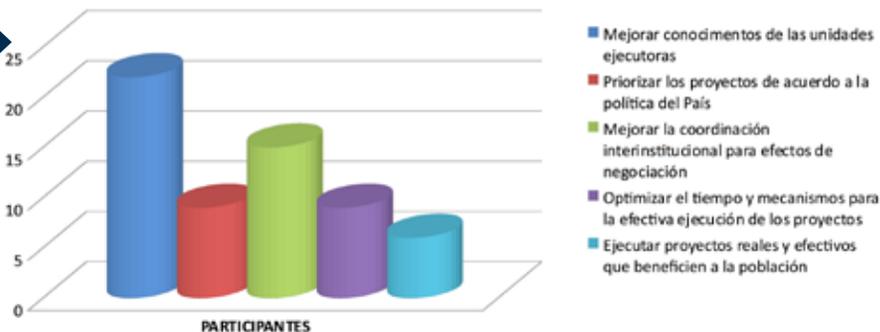


De 46 participantes, solamente el 7% (3) contempla dentro de sus principales desafíos promover el desarrollo a través de la ejecución, por otra parte el 17% (8) desean una coordinación interinstitucional más efectiva.



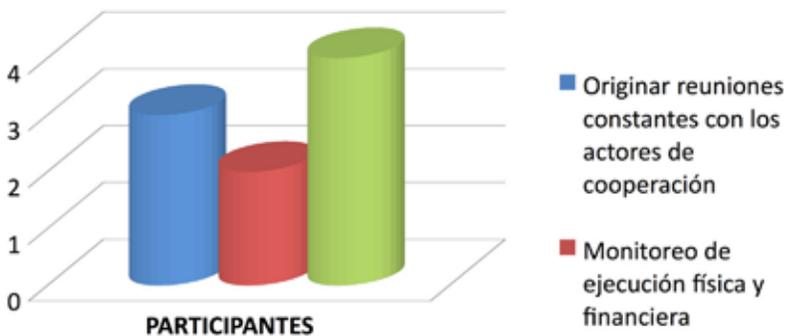
Mejorar conocimientos de las unidades ejecutoras con relación a protocolos de negociación y normativas, así como mejorar la coordinación interinstitucional para efectos de negociación, son las variables en las que los asistentes coinciden son necesarias fortalecer.

Aspectos que deben ser fortalecidos en procesos de contratación y negociación de CINR



Reflexión interinstitucional relacionada a los desafíos vinculados a la gestión e implementación de los programas y proyectos con Cooperación Internacional no reembolsable, con el apoyo de ponentes nacionales”.

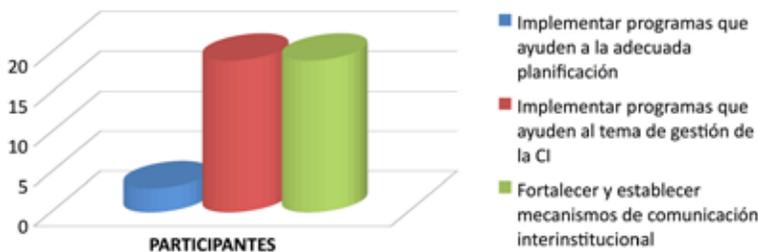
Apoyan a eficientar la utilización de los recursos



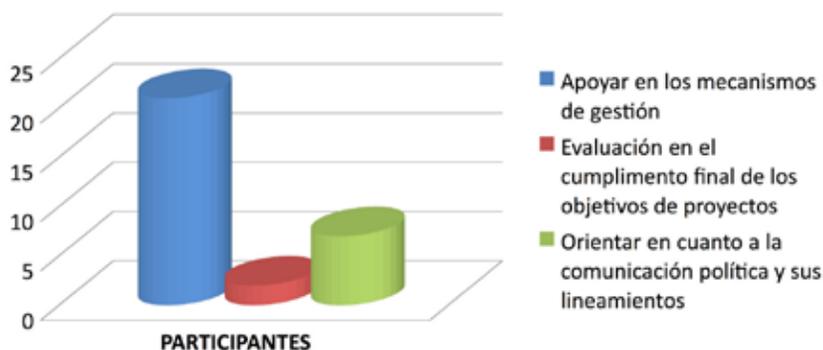
Las reglas claras para aprobar e implementar donaciones es el aspecto organizacional que consideran los asistentes, apoyan a hacer más eficiente la utilización de recursos, mientras que la falta de coordinación interinstitucional es el aspecto que concuerdan dificulta la ejecución de proyectos.

Implementar programas que ayuden a el tema de gestión y, fortalecer y establecer mecanismos de comunicación interinstitucional, son las dos variables que los asistentes consideran temas necesarios para realizar procesos de fortalecimiento de capacidades vinculadas a la CI.

Temas en los cuales es necesario realizar procesos de fortalecimiento vinculadas a la CI



Puntos críticos en el proceso de negociación, contratación y ejecución de CI, en los que solicitaría la intervención de Segeplan



Las reglas claras para aprobar e implementar donaciones es el aspecto organizacional que consideran los asistentes, apoyan a hacer más eficiente la utilización de recursos, mientras que la falta de coordinación interinstitucional es el aspecto que concuerdan dificulta la ejecución de proyectos.

Al inicio del conversatorio se pidió a los asistentes que completaran una boleta con los tres principales retos/desafíos como gerente y/o director. La actividad se realizó con el objetivo de identificar de forma global las variables comunes con las que los coordinadores o gerentes de proyectos se enfrentan en el ejercicio de sus actividades.

5

Panel– Foro URL: Gestión por Resultados y Cooperación internacional



De Izquierda a Derecha: Belen Revelles, Hans Magnusson, Pablo Franky, Angélica Enamorado, Germán González y Marco Antonio Gutiérrez.

Posterior al Foro de Alto Nivel de París (2005), Francia, se confirman una serie de principios o dimensiones para aumentar la eficacia de la ayuda: apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y la mutua responsabilidad. Estas dimensiones persiguen adaptarse a las distintas situaciones de los países y traducir los acuerdos anteriores en compromisos claros y calendarizados

a través de indicadores y metas para monitorear la participación de todas las contrapartes.

Concatenando los procesos de financiamiento y eficacia de la ayuda, la gestión de resultados presenta un panorama general sobre el tema del liderazgo en las acciones y la corresponsabilidad en el desarrollo. Una gestión que plantea este tipo de resultados, apoya una

planificación capaz de transformar la eficiencia de la cooperación en términos de eficacia, logrando que las acciones las dirijan los países receptores y que éstas puedan ser medibles, monitoreables y evaluables.

En Guatemala, el enfoque de GpR, se inició tras la definición de tres pactos de gobierno y el proceso de identificación de once resultados estratégicos en función de los pactos de gobierno. En ese marco, la Segeplan tiene como mandato establecer las orientaciones estratégicas para las prioridades presupuestarias en el enfoque de GpR por lo que toda institución que recibe fondos públicos, debe alinearse al principio de GpR, orientarlos recursos fiscales, pero también alinear a las prioridades nacionales en función de resultados de desarrollo, la ayuda que proviene de la cooperación internacional.

En ese sentido, en conjunto a la Universidad Rafael Landívar, se realizó el panel foro sobre GpR, acerca de las principales variables del enfoque por resultados, promoviendo así, la comprensión y el análisis desde la perspectiva institucional, de los donantes y así como también, los desafíos que implica ponerla en práctica dentro de la planificación y presupuestación.

Vinculación entre resultados y presupuesto.

El Licenciado Marco Antonio Gutiérrez, Viceministro del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, manifestó en su disertación que anteriormente cuando



Marco Antonio Gutiérrez, Vice Ministro de Finanzas Públicas.

se hablaba de resultados se asumía que era únicamente colocar indicadores, sin embargo explicó que “el resultado consiste en las acciones que hagamos y que al final llegan al ciudadano, y que logran cambiarle el entorno, si no es así, no hay resultado”, expresó.

Además, comentó que por ello, los indicadores deben ser observables y medibles, y que deben ser vinculados al presupuesto a través de una lógica estructural que muestre a través de objetivos, productos, actividades e indicadores, resultados que se logren a través de la inversión de recursos, ya sean nacionales o internacionales, asignar presupuestariamente los espacios que contribuyen al cumplimiento de las prioridades de gobierno y en el caso guatemalteco al cumplimiento de los once resultados estratégicos. Asimismo, presentó el proyecto de presupuesto de 2014 en el tema de las donaciones dentro de los distintos sectores: educación, salud, seguridad y justicia, seguridad alimentaria, ambiente, empleo, educación vocacional, según gráfica a la izquierda.

Experiencias de alineación y suscripción de la CI en la GpR.

De la misma forma, según con la participación de las agencias de cooperación de España (AECID) y Suecia (ASDI) en Guatemala. En su disertación, concluyeron igualmente que debe fortalecerse el enfoque de gestión por resultados y su latente vinculación con la cooperación internacional, específicamente descrita en los Foros de Alto Nivel de Eficacia de la Ayuda, con la insistencia de mejorar la calidad de la ayuda a través de la alineación de los donantes a las estrategias y políticas nacionales.

Al respecto, Belén Revelles de AEI comentó: “La GpR para el desarrollo y la cooperación internacional, es una demanda continua de mejora de la eficacia de la ayuda y rendición de cuentas de sus acciones, la GpR implica cambio de cultura organizativa, es un modelo de gestión organizativa centrado en: desempeño, logro de mejoras sostenibles en la vida de las personas”.

Además, Revelles comentó acerca de la experiencia española, afirmando que como agencia ha sido complicada la existencia de una Unidad Técnica Paralela. Sin embargo, España es una de las fuentes principales en CINR para Guatemala ya que pretende contribuir a reforzar las políticas nacionales, enmarcándose siempre en la consecución de los ODM alineándose a las prioridades que regule la administración pública guatemalteca y en base al Marco de Asociación País de la Cooperación Española en Guatemala (MAP) vigente hasta 2017.



Belen Revelles, AECID.

Asimismo, Hans Magnusson de ASDI afirmó la importancia de los resultados en la construcción de un marco lógico, ya que explicó “el indicador es una forma de acercarse a los resultados, pero no es lo mismo que los resultados. Además, a veces, todo lo que se puede contar, no cuenta”, haciendo referencia a indicadores cuantitativos que no expresan resultados precisos. Para mejorar el monitoreo de trabajo, hay que ver el análisis de la información: ese es el corazón de la GpR, concluyó. Así, desde la experiencia sueca uno de los mayores desafíos de la gestión en Guatemala, ha sido la confusión entre indicador y resultado.

También Magnusson comentó la experiencia sueca en cuanto a alineación, expresando que para identificar resultados se dirigen por un enfoque de derechos humanos y acuerdos internacionales, lo que hace más fácil la identificación de proyectos en condiciones de igualdad con los países en vías de desarrollo e incluso en el proceso de rendición de cuentas.

**No es:
“¿Qué hacemos?,
sino,
¿Qué logramos?”
Belen Revelles, AECID.**



Gobierno de Guatemala

Secretaría de Planificación
y Programación
de la Presidencia
SEGEPLAN

Elaborado por:

Subsecretaría de Cooperación Internacional
Secretaría de Planificación y Programación
de la Presidencia
www.segeplan.gob.gt
Guatemala, enero 2014.